

## EL COVID-19 NOS LLEVA A LA RECESIÓN

**+ Aunque los indicadores no afectados por la pandemia también presentan tendencia negativa, el paro registrado y la afiliación de trabajadores a la S. S. anuncian una caída de grandes dimensiones**

4 marzo 2020

**Solo un poco de lo que puede decirse en este comentario tiene importancia ya.** La derivación económica de la crisis sanitaria desatada con la llegada del coronavirus a España deja fuera de contexto la evolución de todos los indicadores con nueva información que han aparecido a lo largo del mes de marzo, con excepción de los dos últimos, el paro registrado y la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social. Y éstos también relativamente, porque, en parte, la crisis del empleo ha sido momentáneamente ralentizada con la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), pero en un futuro inmediato, una parte de ese empleo también se traducirá en desempleo y desafiliación. ¿Cuánto? Esto dependerá de cómo evolucione la situación este mes y, probablemente, también los próximos. Y, aunque sea pronto para decirlo, teniendo en cuenta que ya estábamos antes en tendencia descendente, parece que **será muy difícil evitar entrar de nuevo en recesión** en plazo no muy largo, puesto que el comienzo de la recuperación no será inmediato y llevará un ritmo muy distinto al de la caída.

La situación ahora es absolutamente desconocida incluso, en este momento, en el ámbito en el que se ha originado, el sanitario. Por lo tanto, mucho más en su vertiente económica y aún más todavía en la laboral. No será lo mismo que **la paralización casi absoluta que vive España** en este momento se levante a finales de este mes, como va a aprobarse en los próximos días, o **se mantenga aún algo más**, aunque sea de forma más relajada. Y, no digamos ya si la emergencia tiene que prolongarse todo el mes de mayo...

A esa dependencia, hay que unirle la de **los efectos que pudieran tener las medidas** adoptadas por los gobiernos de la nación (sobre todo) y de Andalucía en el ámbito económico, las decisiones que adopten las instituciones europeas, en especial, la forma de afrontar la crisis en el aspecto del apoyo financiero a los países miembros y de **la mayor o menor eficacia que sobre el tejido productivo puedan tener** unas y otras. De ahí deriva la última dependencia: de si el debate actual en ambos escenarios lleva a un enfrentamiento más "a cara de perro" e, incluso, a la ruptura de la UE o a la aplicación de alguna medida de intervención sobre España. Y, desde luego, hay que anotar el **crecimiento del malestar** surgido en la sociedad española por toda la gestión de ambas crisis.

De los dos indicadores aparecidos con datos de marzo, el del **paro registrado es el que peor evolución presenta en Andalucía** y algo menos en el conjunto de España, pero es previsible que las tornas se cambien en el mes de abril. El aumento del paro en marzo ha sido de un contundente 17,2% (casi 138.600 parados más), lo que equivale, en comparación con la Gran Crisis anterior, a una **cifra similar a la que se produjo en todo el primer año** de la misma. Un aumento que es el doble del de España y que tiene una doble razón: el gobierno andaluz dice que responde a su recomendación a los trabajadores de las empresas que han entrado en ERTes de que se dieran de alta en el desempleo para mejor acceder a ayudas públicas, pero a esa situación solo pueden aspirar los empleados con contratos temporales, que van a tener muy difícil la recuperación de su empleo actual en cuanto concluya el periodo del ERTE. Pero también a que la contratación temporal está más extendida en Andalucía que en España por la preponderancia en nuestra economía de actividades estacionales (hostelería, agricultura, construcción...); incluso las empresas que no entran en situación de regulación alimentan en mayor medida el desempleo de forma inmediata por esa misma circunstancia. No obstante, es previsible que, aunque en menor medida, **en abril también haya un fuerte crecimiento del desempleo**, que elevará el total de personas en esa situación por encima, otra vez, del millón, nivel que se perdió en el segundo semestre de 2015.

En cuanto a la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, no es posible saber la cifra exacta de personas que han perdido esa situación por fallos en los datos que facilita el gobierno central. Estos solo dan la media del mes, que era el formato en el que se daban con anterioridad y que supone una caída en el mes del 1,7%. Pero, por otro lado, estiman una caída entre los días 12 y 31 de marzo del 6,4% en Andalucía, porcentaje que podría traducirse en **la pérdida de unas 210.000 afiliaciones**, lo que significa cerca de la cuarta parte del total de España, que se acerca a las 899.000.

Por lo demás, aquí empieza la información que ahora ya resulta irrelevante, habida cuenta de que **todos los indicadores se van a ver afectados por la caída de la actividad económica en un país enclaustrado**, por mucho que en algunos casos se mantenga cierta actividad mediante el teletrabajo o en los servicios trascendentales, como los sanitarios. De todas formas, la ralentización que se venía poniendo de manifiesto en meses anteriores ha tenido su continuidad con el **aumento de las variaciones negativas** en las dos comparaciones interanuales, **de 7 a 9 en la del último dato aparecido y de 6 a 8 en la media móvil de los últimos doce meses**. Igualmente, aumentan los empeoramientos, que ya pasan a ser mayoría en las dos comparaciones: 12 sobre 6 mejorías en la comparación del último dato y 13 frente a 5 en la media anual. Si no contamos con el paro y la afiliación a la Seguridad Social ni los indicadores que no varían en este mes, son 6 los que mantienen signo positivo en la comparación interanual del dato del último periodo y 7 los que tienen signo negativo, mientras que en la comparación de la media anual son, respectivamente, 8 y 6; en ambos casos, las mejoras son solo 4 mientras que los empeoramientos llegan a 10.

A modo de resumen de los indicadores con nueva información, digamos que, teniendo en cuenta solo las variaciones interanuales, solo las pernoctaciones en los alojamientos hoteleros tienen signo positivo y variación a mejor en las dos comparaciones, al tiempo que los viajeros tienen tres de esos ítems en positivo. Por el contrario, tres indicadores tienen los dos signos negativos y variaciones a peor, las exportaciones, y los dos del sector industrial, índice de producción y cifra de negocio, al tiempo que otros tres, el paro registrado, la afiliación a la Seguridad Social y la licitación de obra pública de construcción tienen tres signos negativos de los cuatro ítems. Sigue, por tanto, el sector turístico con la mejor evolución, ya que también el gasto de los turistas extranjeros coincide en tener sus dos signos positivos, aunque la variación es a peor. Por el contrario, las exportaciones, el sector industrial, el mercado laboral y el único indicador de la construcción completan el bloque de sectores económicos en peor situación. A continuación, un resumen de los indicadores con nueva información en el mes.

**Exportaciones (enero).**- Aunque el dato del mes no es malo, los bastante buenos del año pasado hacen que se den reducciones en todas las comparaciones que utilizamos y con incrementos interanuales sobre las anteriores; así, en el mes hay un descenso del 5,2%, elevando la media anual a un 2,4%, que es el nivel más alto desde mayo de 2016.

**Paro registrado (marzo).**- Tanto en el mes como en el año, experimentó un enorme crecimiento que lleva la cifra de personas en esa situación al nivel de hace cuatro años; de la debacle solo se salva la variación media anual por el mucho mayor peso de las variaciones de los once meses restantes, pero tampoco está en nivel lo suficientemente alto como para resistir más allá de dos o tres meses más.

**Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social (marzo).**- Caídas pequeñas tanto en relación al mes anterior (1,7%) como en el año (0,9%) pero por el hecho de que en este caso la cifra de afiliados se da en media de todos los días del mes y la crisis se ha centrado en los últimos veinte. La media anual resiste en signo positivo, aunque baja respecto a la anterior. Pero a lo largo de marzo, ha habido una caída en alrededor de 200.000 afiliados.

**Sociedades mercantiles (enero).**- La creación de sociedades en el primer mes del año rebaja el crecimiento interanual con el que terminó el anterior, aunque mejora levemente la tendencia anual, sin abandonar el sentido negativo. En cuanto a la aportación de capital al tejido empresarial, registra una pequeña reducción, pero en media anual reduce algo la caída del mes anterior.

**Empresas inscritas en la Seguridad Social (febrero).**- El aumento interanual es mínimo (0,1%) si bien mejor variación que la del mes anterior, aunque la comparación introduce mucho sesgo coyuntural. Es más significativo que el crecimiento medio anual (0,7%) es el más bajo desde mediados de 2015. No obstante, los aumentos continúan en las empresas de tipo jurídico y en todos los sectores de actividad menos en el agrario.

**Licitación de obra pública de construcción (enero).**- El dato de enero estuvo en la media del año pero en comparación con el que se dio en el mismo mes de 2019 supone una reducción considerable, aunque algo menor que la del mes anterior. La actualización del dato del mismo mes del año pasado hace que en el conjunto del año pasado se produzca una reducción respecto al ejercicio anterior, que se eleva con el dato del último enero al 13,6%. Es el octavo indicador en variación negativa en la media anual.

**Producción industrial (enero).**- Reducción interanual en enero de un 12,1%, la más alta en cualquier mes desde la de marzo de 2013, antes del inicio de la recuperación tras la Gran Crisis. La media anual vuelve a entrar en situación negativa tras haber mantenido la senda de crecimiento solo en tres meses.

**Cifra de negocio en la industria (enero).**- Nueva caída interanual, la séptima dentro de los últimos nueve meses y de un nivel que, aunque no muy elevado (1,8%), es mayor que los dos únicos crecimientos, en octubre y diciembre. Esto lleva la media anual a una reducción del 1,6%, mayor que la de diciembre y del mismo nivel que la de noviembre; en mayo pasado esa media anual daba un aumento del 4%.

**Actividad sector servicios (enero).**- Aunque en el primer mes del año hay crecimientos interanuales tanto en la cifra de negocio como en la ocupación, éstos son más bajos que los del mes anterior, arrastrando a la variación media anual en ese mismo sentido, más fuerte en la cifra de negocio y mínima en la ocupación.

**Alojamientos en establecimientos hoteleros (febrero).**- La evolución en el segundo mes del año siguió siendo muy buena, con crecimientos interanuales del 8,7% los viajeros y del 12,5% las pernoctaciones, lo que hace que en los dos primeros meses el crecimiento esté por encima del 9% en ambos indicadores, niveles similares a los de los residentes extranjeros.

**Gasto de los turistas extranjeros (enero).**- El gasto medio diario por persona del mes de enero baja el 6,1% en relación al mes anterior, pero sube ligeramente en términos interanuales (0,3%), bastante menos que antes; eso lleva a una rebaja del crecimiento medio en el año, que es ahora del 2,2%, tres décimas menos que antes. Sí sube ampliamente el gasto total de estos turistas en el primer mes del año, el 13,1%.